



NOTARIA DE ANTEQUERA.

EDICTO

Que estoy tramitando expediente de jurisdicción voluntaria para reanudación de tracto sucesivo interrumpido, conforme al artículo 208 de la Ley Hipotecaria, en los términos siguientes:

1.- REQUERENTES:

DON RAFAEL, DON MIGUEL, DOÑA ROSARIO y DOÑA FRANCISCA VALENCIA ORTIZ

2.- FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE:

URBANA.- En Antequera, una casa situada en la Cuesta de Flores, marcada con el número 11, hoy 33, que linda: por la Derecha, entrando, con casa de Agustín Avilés; por la Izquierda, con otra de María Villalón; y por la espalda o Fondo, con la de Doña Socorro Pache Requenal. Se compone de entrada, sala baja, cuerpo de casa, patio y escalera a una cámara, son que conste su extensión superficial, si bien, según certificación catastral resulta tener una superficie de solar de noventa y un metros cuadrados (91 m²) y construida de setenta y nueve metros cuadrados (79 m²), de los que setenta y dos metros cuadrados (72 m²) corresponden a planta baja y siete metros cuadrados (7 m²) corresponden a planta alta, siendo sus linderos catastrales los siguientes: al Frente, calle de su situación; a la Derecha, entrando, José María Rodríguez Arroyo y María José Muñoz Muñoz; a la Izquierda, Francisco José Gil Román; y al Fondo, Baldomero Padilla Vázquez.-----

INSCRIPCIÓN.- Pendiente de inscripción, la finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Antequera al Tomo 320, Libro 197, Folio 150, **Finca 5779.**

3.- DERECHO EN QUE PUDIERAN ESTAR INTERESADOS LOS NOTIFICADOS: No resulta del expediente.

Todo lo anterior se hace público a fin de que cualquier interesado -especialmente DON JOSÉ ORTIZ ROSAS y DOÑA PETRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, o sus herederos, DON ANTONIO ORTÍZ JIMÉNEZ, DON JOSÉ ORTIZ JIMÉNEZ y los hijos de éste último DON JOSÉ y DON FRANCISCO ORTIZ, por desconocerse su domicilio- pueda



FIRMANTE - FECHA



comparecer en la Notaria de Antequera, situada en calle Infante Don Fernando, 44, entreplanta, y hacer valer sus derechos dentro del mes siguiente a la publicación de este anuncio.





La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003173BD00N3T6W8U4B7T9
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 30/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/10/2025 08:26:47
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 00201 2025 150 - 30/10/2025 08:26
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2025 29425 - 30/10/2025 08:26

ENTRADA: 202529425
Fecha: 30/10/2025
Hora: 08:26
Und. reg:01

